



Se acabó la luna de miel con los banqueros

Si bien el secretario de Hacienda, Édgar Amador mantiene un diálogo abierto con los banqueros, es un hecho que concluyó la luna de miel con la 4T. López Obrador se comprometió desde el inicio de su sexenio a que no cambiaría las reglas para los bancos y cumplió a pesar de que no una sino varias veces criticó las excesivas ganancias de los bancos.

Claudia Sheinbaum no prometió nada y ya se registraron los primeros cambios que preocupan a los banqueros y que desafortunadamente quienes terminaremos pagando los platos rotos seremos los usuarios porque se elevarán las comisiones o costos de los servicios bancarios.

En el paquete 2026 hay cambios en materia fiscal: se reduce la deducibilidad de las cuotas que pagan al IPAB y en la deducción de créditos incobrables.

Además está la regulación para poner el primer tope de precios a la banca, con las tarifas de intercambio que pagan los bancos emisores a los adquirentes o dueños de las terminales punto de venta que está en consulta pública en Cofemer. Esta regulación como ya le hemos comentado sorprendió a los bancos porque no fueron consultados ni por Banxico, CNBV o Hacienda.

Adicionalmente, la SCJN aprobó una resolución para limitar deducciones de pagos incobrables también sin escuchar previamente a los bancos, para proteger a los usuarios y poner en los bancos la responsabilidad de demostrar que un cargo no reconocido efectivamente fue realizado por el cliente.

La resolución de la SCJN busca en efecto protegernos a los usuarios ante el grave crecimiento de fraudes y extorsiones tanto telefónicas donde los malos con gran habilidad se hacen pasar por empleados del banco, o fraudes en compras en internet.

El problema es que del lado de los bancos también hay muchos fraudes con pagos no reconocidos y con la resolución de la SCJN se incrementarán los costos lo que se traducirá en que exigirán mayores códigos para las compras en línea, y en incremento en tarifas por uso de tarjeta. La interrogante es qué sigue: ¿Mayores impuestos por utilidades excesivas? ¿Más controles o topes en tarifas y comisiones?

AUMENTO A SALARIOS MÍNIMOS, RECTA FINAL

Esta semana o la próxima se espera que salga humo blanco en la negociación entre los sectores obrero, patronal y gubernamental, sobre el aumento al salario mínimo en 2026, el segundo

bajo la administración de Sheinbaum.

En los últimos años los incrementos al mínimo que tanto enorgullecen a la 4T, porque sí han sido un factor para reducir la pobreza extrema, se han realizado en consenso con los empresarios.

El año pasado, justo al arranque de la administración de Sheinbaum, se aprobó el 4 de diciembre en la Conasami un incremento al mínimo para 2025 de 12%, integrado por un incremento de 6.5% más un incremento en pesos, de 19.36 pesos bajo el concepto de monto independiente de recuperación o MIR.

Este año, sin embargo habrá una mayor discusión al interior de la Conasami, porque Sheinbaum pretende que sea al menos igual que el del año pasado pero la inflación ha disminuido a 3.58%.

Además, el problema es por un lado que los salarios aumentan más en la zona norte del país, lo que ya se está traduciendo, junto con la inseguridad jurídica por las reformas judicial y de la ley del amparo en un factor de presión para las maquiladoras y si añadimos el diferencial con el SAT sobre el IVA en el programa IMMEX, hay ya maquiladoras que están cerrando sus plantas en México y las inversiones se han frenado.

Adicionalmente está la presión de Morena para acelerar la aprobación de la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas con la iniciativa que se pretende enviar al Congreso mañana 20 de noviembre.

La postura de Coparmex que hará suya José Medina Mora cuando asuma la presidencia del CCE es que la semana laboral se reduzca en forma gradual cada año y que se aprueben medidas de apoyo para las mipymes del sector servicios que serán las más afectadas por la reducción de la semana laboral. De lo contrario se fomentará una mayor informalidad del empleo, como es ya evidente en los datos de afiliados al IMSS.



TREN MÉXICO-TOLUCA, EN ENERO 2026

A la presidenta Sheinbaum le gustan mucho los trenes, aunque a nivel mundial está demostrado que este sistema de transporte de pasajeros distan de ser rentables y tienen que ser subsidiados.

El Tren Maya, uno de los mega proyectos de López Obrador, pierde dinero que se espera compensar cuando inicien las operaciones de carga. Un caso interesante será el Insurgente, el Tren México-Toluca, que comenzó a construirse en el sexenio de Peña Nieto, se continuó en el de López Obrador y al parecer ahora sí será terminado con el último tramo que falta que son las estaciones de Observatorio y Vasco de Quiroga.

Se espera que en enero de 2026 esté ya en funciones de Observatorio hasta Zinacantepec, con 7 estaciones y un trayecto de menos de una hora que se espera sea rentable porque se estima una afluencia diaria de 140 mil personas.

